

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD  
NARANJO DE BULNES, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2007

En RivasVaciamadrid, a nueve de julio de 2007, a las 17:30 horas, en 2º convocatoria, y en el local de la Mancomunidad se reúnen los siguientes vecinos:

Portal 1:	
Pilar Julia Gonzalez Gonzalez	Angel Gonzalez Saez
Portal 3:	
Jerónimo Cabrera Rodríguez	
Portal 7 :	
Emilio Suarez Rodríguez	
Portal 8:	
Jose Miguel Iñiguez de Heredia	
Portal 9:	
Manuel Burgo Expósito	Begoña González Salas
Portal 12:	
Oscar Rubio Manzaneda	Jose Luis Martín Palacios
Portal 13:	
Juan Carlos Llorente	
Portal 14 :	
Jesús Elias Gomez Tornero	Francisco Saez Domínguez
Francisca Hurtado Romero	Raul Rodríguez Martin
Portal 15 :	
José Pozo Fernández®	Tomás Gonzalez Gomez ®

Para tratar el siguiente Orden del Dia:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de Ingresos y Gastos de 01/06/06 a 31/05/07
3. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad
4. Renovación del contrato de administración
5. Confección y aprobación del Presupuesto 2007-2008.
6. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, los asistentes acordaron aprobar el acta de la reunión anterior por unanimidad, tras ser leída íntegramente por la administradora.

En segundo lugar, se presenta el balance de Ingresos y Gastos del ejercicio 2006-2007. Para ello, el Presidente de la Mancomunidad hace una exposición detallada de las diferentes partidas de gastos e ingresos del Ejercicio; de las cuales tienen una copia detallada en la Web de la mancomunidad ([www.naranjodebulnes.org](http://www.naranjodebulnes.org)). También se indica que en la Web se da debida información de las actuaciones que se llevan a cabo durante el Ejercicio, además de, publicar las diferentes cartas, gestiones, obras o demás información de interés para los Propietarios de la Mancomunidad. Otro de los puntos explicados en la presentación del balance, son las diferentes cartas, gestiones, obras o demás información de interés para los Propietarios de la Mancomunidad. Otros de los puntos explicados en la presentación del balance, son las diferentes solicitudes, comentarios y opiniones reflejadas por los Propietarios en el Blog de la página Web, el cual recibe un número levado de visitas anuales, además de servir para una interlocución más rápida y eficaz con la Junta de Gobierno.

En tercer lugar, se procede a la renovación de cargos de la Mancomunidad, exponiendo la Administradora no ha habido ninguna presentación de candidaturas en las fechas estipuladas para ello. Ante esta situación, el Presidente de la Mancomunidad propone la continuidad de la actual Junta de Gobierno de la Mancomunidad, quedando

fuera como vocal Dña. Encarnación Cantón Peral, al no estar presente en la Asamblea. Tras esto, se propone la votación de la continuidad de la presente Junta de Gobierno de la Mancomunidad, con la salvedad de reducir los vocales de tres a dos, siendo aprobado por la unanimidad de los asistentes a la Junta. Ante esto, quedan nombrados los siguientes cargos, para el ejercicio 2007-2008:

Presidente:	Juan Carlos Llorente
Vicepresidente:	Angel González
Vocal :	José Pozo
Vocal Permanente:	M <sup>a</sup> Remedios Moreno Sánchez (administradora Mancomunidad)

En cuarto lugar, se procede a la renovación del cargo de Administración de la Mancomunidad, siendo ratificada por la unanimidad de los asistentes la actual Administradora Dña M<sup>a</sup> Remedios Moreno Sánchez. La administradora tendrá firma mancomunada dos a dos en c/c, junto con cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno, o estos entre sí.

En quinto lugar, se procede a debatir la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Mancomunidad para el próximo ejercicio. Para ello, el presidente de la Mancomunidad expone las votaciones realizadas en la WEB y las preferencias de los Propietarios en referencia, a los distintos proyectos que se van a realizar. Se expone, que como proyecto principal para el próximo ejercicio, está la renovación del sistema de riego a goteo de todas las zonas ajardinadas de la Mancomunidad, siendo aprobado el presupuesto presentado al efecto y rechazado el presentado por Rivamadrid, al estar muy por encima de los otros presupuestos. Cabe decir, que también se realizará la renovación de varias zonas ajardinadas con nuevas plantaciones, y se procederá a instalar en las jardineras de la plaza una capa de grava blanca compactada con aglutinante, con el fin de que se haga una base sólida de protección de las jardineras, limitando el uso de las plantas al mínimo posible. Tras explicar las distintas partidas en las que se va a aplicar el presupuesto, se determina a petición del Presidente de la Mancomunidad el mantenimiento de la cuota de la Mancomunidad para el próximo Ejercicio, asumiendo el propio presupuesto el incremento de costes de los diversos servicios y gastos corrientes que tiene la Mancomunidad.

En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Presidente de la Comunidad de Propietarios nº 12 solicita a la Mancomunidad el permiso para la ampliación del portal en terreno Mancomunado poniendo una doble puerta de entradas al portal. Expone, que esta situación no perjudica la servidumbre de paso sobre el terreno Mancomunado. Ante Esta propuesta, el Presidente de la Mancomunidad solicita asesoramiento a la Administradora de la Mancomunidad sobre este punto. Se informa a los asistentes, que para la cesión de terrenos mancomunados, se debe poner un punto específico en el orden del día de la Junta de Propietarios solicitando tal medida y debe ser aprobado por la unanimidad de los asistentes a la Junta de propietarios. Tras esto, el presidente de la Mancomunidad solicita una votación para la inclusión de este punto en el orden del día siendo rechazada esta petición. **Se acuerda la realización de una Junta de Propietarios Extraordinaria en el mes de octubre con la inclusión de este punto en el orden del día.**

En este mismo capítulo, se recuerda a los propietarios, que el acuerdo de uso

sobre la zona infantil obliga a cerrar la puerta cuando la abandonen. También se solicita que si se encuentra la zona abierta sin uso de Propietarios de la Mancomunidad se proceda a su cierre, con el fin de conservarla y evitar los actos de vandalismo que producen las roturas de elementos.

Un Propietario, solicita la eliminación de las zonas comunes cerradas ó que se dé llave de todas ellas a todos los Propietarios; con el fin de poder disponer de su uso. El Presidente explica los motivos del cierre y lo que conllevó el mismo, y también explica que otras Mancomunidades están tomando esta misma medida para solucionar los problemas de vandalismo y mejorar la calidad de vida de los Propietarios de las Mancomunidades, **quedando totalmente desestimada esta propuesta, dándose solamente llaves a los Propietarios de las zonas que tengan servidumbre de paso a los patios de sus Comunidades.**

Otro de los puntos tratados es la necesidad de adecuar el cuarto de Mantenimiento, situado en los cerramientos, para ello, el Presidente comunica a los Propietarios asistentes que esta partida ya está incluida en los presupuestos del ejercicio. Existe un cuarto de mantenimiento, que se obtuvo al realizar uno de los cerramiento que se hablaban en la propuesta anterior, se propone dejarlo limpio, para poder dejar materiales o cosas de la mancomunidad, lo cual es aprobado por todos.

Se solicita que se prohíba jugar al balón en las zonas de paso, dado que, se han recibido balonazos a personas mayores, indicando el Presidente que esta medida ya está tomada y que queda pendiente de señalar.

La Arqueta de la comunidad de Propietarios del nº 9, se atasca e inunda la zona de parking, solicitándonos que se solucione el problema. Como esta zona y la arqueta es del Ayuntamiento, se le solicitará su desatasco.

Se solicita la desratización del parque situado junto a las Comunidades nº 12 y 5, dado que, se han detectado ratas en la zona. Se comunica a los asistentes, que este hecho viene motivado por un vecino que echa de comer pan a los pájaros y esta comida ha atraído a las ratas. Esta situación se ha puesto en conocimiento del Propietario indicándole que no eche más pan en esta zona, si persiste en su actitud, se pondrá en conocimiento del Ayuntamiento y los Servicios Municipales. Se procederá a desratizar la zona solicitada, indicando a los Propietarios que avisen a los representantes de la Mancomunidad si se vuelven a detectar ratas en esta zona.

En relación con la zona de las Comunidades nº3 y 8, hubo una reunión con la Comisión de Patrimonio de Covibar, para ver la posibilidad de que se haga una rampa en dicha zona actualmente ajardinada, que la costearían ellos. La propuesta se la llevarán a la Junta Rectora, pero de aprobarse para su realización según nos comunicaron sería para realizar a partir de 2008.

Está presente un vecino del nº 14 que indica que desearía que se contemplara alguna forma de cambiar el paso de subida y bajada, por delante de su terraza que se encuentra a la misma altura que dicho paso, y que origina que en ocasiones le tiren basura dentro de la terraza. La Junta se compromete a estudiar el problema, y buscar una solución bien cambiando el paso, poniendo mallas ó cualquier otro sistema que sea viable.

Se aprueba que se remita carta al Ayuntamiento indicando que falta policia de proximidad, pues la zona a pesar de que la cuidamos estar muy mal debido a los actos de vandalismo y de incivismo. También y en relación con este tema, se comenta que el Pub Insomnio ha cambiado de dueño, lo cual esperan los vecinos que sea para mejorar, pues muchos de los actos vandálicos venían produciéndose los fines de semana por los clientes del pub.

Sin mas asuntos que tratar, se cierra la reunión de la mancomunidad de la mancomunidad de propietarios a las 21:00 horas del mismo dia de comienzo.  
VºBº

El Presidente,

La Administradora,

Juan Carlos Llorente Fernández,

Mª Remedios Moreno Sánchez